

EL PORVENIR SEGOVIANO,

PERIODICO LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES,

bajo la direccion de Don Félix Lázaro García y Don Antonino Sancho.

Precios de suscripcion. En Segovia, llevado á domicilio, y fuera de la Capital, franco de porte, 18 rs. cada trimestre; 34 rs por medio año, y 66 por todo el año. Se suscribe en la Redaccion, calle de San Francisco, Casa de Baños, cuarto bajo. En Madrid calle del Arenal, número 11, librería de D. Victoriano Hernando.—Se publica los Martes y Viernes de cada semana.

FERRO-CARRIL.

Continúa la lista de las Corporaciones y particulares que se han suscrito en asociacion con el Excmo. Sr. D. José de Salamanca, para la construccion del Ferro-carril de Madrid á Valladolid por esta provincia.

	Rs. vn. cénts.
Suma anterior.....	71.117,593,96
El Ayuntamiento de Bernuy de Coca.....	49,403,17
Id. de Campo de Cuellar.....	400,480
Id. de San Martin y Mudrian.....	232,803,70
Id. de Zarzuela del Pinar.....	75,030,40
Id. de Valledada.....	111,269,97
Id. de Remondo.....	114,066,64
Id. de Samboal.....	402,096
Id. de Navas de Oro.....	90,085
Id. de Santiuste de San Juan Bautista.....	21,281,20
D. Antonio Gonzalez Bombin, Segovia.....	10,000
D. Gregorio Bayon, Segovia.....	40,000
D. Santos Carreño, San Cristóbal de la Vega.....	10,000
D. Eusebio Blanco.....	12,000
La Excm. Sra. Condesa viuda de Corres, Madrid.....	50,000
El Excmo. Sr. Conde de Corres, Madrid.....	50,000

Suma total hasta hoy 26 de Octubre. 72,491,830,04

Durante trece años la provincia de Segovia, con encarecimiento de súplica de aceptacion, ofreciendo estuvo por dádiva sus haberes, tan cuantiosos cual hoy aparecen, al que admitirlos quisiera á cambio de dotarla de una via férrea. Sin intervalo en este considerable período de tiempo, la Diputacion provincial de Segovia, el Ayuntamiento de esta capital, los Municipios todos, los particulares celosos del bien público gestionaron en tal sentido, y en todas las esferas convenientes. Por trece años, los ofrecimientos de Segovia no tuvieron eco; ya que se estimasen en poco por de irrealizable creencia, ya por otros motivos que no es del caso inquirir: y esta provincia, heroica en los dias de fortuna como en los de adversidad, si se condolia de su suerte, no menos compadecia, en el desahogo de su indignacion, á los que asi desperdiciaban la ocasion de hacer, lo que vulgarmente se dice, un negocio redondo, juntamente con la redencion de un pais, y en union, tambien, de la general utilidad de España y de Europa. Porque preciso es proclamarlo con los principios de la ciencia, por los resultados de la esperiencia, y con todas las autoridades antiguas y modernas: de Madrid á Valladolid el camino mas recto, asi mas corto, de mejor

terreno de construccion, de superiores condiciones consiguientemente para explotacion; el camino mas aceptable, decimos, para arrastre al vapor, ó por sangre, fué siempre considerado por esta provincia.

No se interprete nuestro decir por atentatorio al sagrado de la ley, que fijara por otro punto, en competencia con el de Segovia, el trayecto de un ferro-carril. Nada mas lejos de nuestro ánimo, que juzgar lo dispuesto en esta ley. Ante su decision nuestro respeto es profundo; no desconociendo, que en el alto saber del legislador obrarian razones de mayor conveniencia pública al establecer tal direccion. Tan no se excluye, por otra parte, en la propia ley como inconveniente el trayecto de una via férrea de Madrid á Valladolid por Segovia, cuanto que por el primer artículo de sus adicionales se acuerda su construccion, con la fórmula de autorizar para ello al Gobierno de S. M.; pero siendo su subvencion de cargo esclusivo de esta provincia.

Dias, que no meses, van trascurridos, desde que el hombre de corazon, de esclarecido talento, y de celebridad Europea, español para honra de la patria, desde la capital del vecino imperio corrió hácia nosotros y á nuestro ruego; y comprendiendo cuán de interés recíproco fuera la proposicion, que genéricamente Segovia hacia, á su vez presentó la suya, á la que preside uno de los rasgos de su constante carácter: el generoso, que analizamos en nuestro último artículo, el de la renuncia en su empresa de subvencion por la provincia; exigiendo, empero, la asociacion de los Municipios por una cuarta parte aproximada del capital.

Ya demostramos el extremo de conveniencia moral y positiva para el pais en esta base de la proposicion Salamanca, tan comprendido por las corporaciones populares y por numerosos ciudadanos, como que en dias, volvemos á decir, desde la presentacion entre nosotros del proponente, por mas de setenta y dos millones se ha realizado la asociacion propuesta hasta ochenta; y si nuestros datos resultan exactos, es de esperar, que en la semana actual termine la asociacion con el completo de aquella cifra. ¡La de ochenta millones!

Dignamente corresponde la Segovia de hoy á la elevacion de sentimientos, demostrada en hechos, de la antigua. Si esta, segun el espíritu de los siglos, ya, para cuando el triunfo de los altos intereses morales su auxilio era necesario á la patria, izaba el emblema de nuestra redencion, y el pendon de sus Reyes, derrocando la media luna, sobre Sevilla, Madrid y tantos otros pueblos durante la reconquista; y despues alzaba á sus es-

penas templos tan grandiosos, como nuestra Catedral bellísima, y costeaba fiestas de concurso Europeo para celebrar las bodas de sus Monarcas; si, cuando Castilla por los derechos del pueblo alzaba su voz, y reunia sus guerreros, Segovia residenciaba á sus representantes, y llevaba sus tercios á la defensa de sus fueros; si, cuando de produccion fabril España se preciaba, los talleres de Segovia arrojaban al mundo productos sin rival en su clase; hoy, que en el sentir de la época, al desarrollo de la riqueza pública contribuye muy poderosamente acercar el interior al litoral por grandes vias de comunicacion, Segovia en dias asocia á este tan patriótico fin OCHENTA MILLONES DE REALES! No se dá en la historia de los pueblos obrar mas meritorio.

UN PENSAMIENTO.

Estraño habrá parecido, sin duda, que al presentarme con el carácter en que aparezco en mi firma, me haya ocupado ante todo del trabajo, y del trabajo en la forma que lo he considerado en el núm. 5 del periódico.

Algunos habrán dicho, el *Solitario* es sospechoso; su doctrina está infiltrada de materialismo; será tal vez alguno de los sectarios de la moderna escuela; su incienso se quemará en holocausto de los placeres; su filosofía será la de Epicuro; el ídolo de sus altares será el forjado por el orgullo de la razon humana.

Esto se habrá dicho, tal vez, y si no se hubiese dicho, yo quiero suponerlo; porque en verdad que he dado lugar á que se piense asi al ocuparme tan de lleno del trabajo, y con el trabajo de los intereses materiales.

Sin embargo, no he olvidado que nuestro periódico reconoce tambien otros placeres; que lo mismo que á los *intereses positivos*, está dedicado á los goces purísimos de la inteligencia, y que sus columnas están abiertas á los efluvios y espansiones del alma, para hablar á la imaginacion y al sentimiento, con el lenguaje de la sublimidad y la belleza, con los encantos de la poesia y con la maravilla de las artes. Comprendí tambien que estaba en Segovia, que residia en un punto donde asi se puede hablar de la naturaleza produciendo, como de cuanto sorprendente nos pudo presentar la arquitectura de remotos tiempos.

He hablado de la arquitectura... saludemos con respeto los venerandos restos del gigante!... ¡besemos el polvo de sus ruinas!... ¡recordemos el maravilloso alcázar que todos en otro tiempo admiramos!... sus escombros patentizarán su grandeza; hoy es un cadáver. Lamentemos su pérdida, honremos su memo-

ria, y alejándonos de su ennegrecido y silencioso recinto, pasemos á contemplar otros edificios existentes, muy dignos de atención por lo que en sí valen y encierran.

Templos de San Lorenzo y San Martín, ... basílicas de San Millán y de San Marcos; de la Trinidad y de San Juan... cuántas veces extasiado me habré quitado el sombrero ante vuestros *peristilos*, remontándome con la imaginación á los tiempos que representan las cornisas y capiteles bizantinos que vuestros pórticos decoran!... Todo cuanto miro es elocuente! Las agujas de vuestras empinadas torres se pierden entre la inmensidad del espacio, como el alma del cristiano remontándose algún día se ocultará en las alturas de la eternidad. Ambas se dirigen hácia el cielo... En el recinto de vuestras naves todo es magistoso y grave como el espíritu contemplativo de la religión que presentais, y vuestros átrios, vuestros bellísimos átrios, bañados de sombras, inundados de calma y de tristeza, llenos de melancolía y de paz por la forma de sus arqueadas y opacas galerías, simbolizan y están en perfecto acorde con el objeto á que se destinaban. Las lágrimas y oraciones del penitente y del neófito armonizaban con la solemne gravedad de ese recinto.

Desde el siglo X al siglo XII, época en que se debieron construir tan respetables monumentos, se recordaban con intension y con piedad los padecimientos de la Iglesia; los triunfos de la nueva y salvadora idea; las luchas del error con la verdad; los combates del evangelio con la herejía; y este sentimiento íntimo de la época en que brillaban con todo su esplendor la religión y la fé, se reflejó perfectamente en los bellísimos *relieves* que del renacimiento conservamos.

Mil figuras alegóricas, deformes unas y grotescas otras, decoran esos pórticos, los capiteles y cornisamentos de los hermosos templos que hemos indicado.

Examinad si podeis los mil caprichos que en ellos modeló el artista, y que son como parto de una imaginación estraviada. Monstruos desconocidos, figuras humanas con cabezas de animales y serpientes, reptiles y pájaros de raras y diversas formas, inverosímiles, sin concierto y sin razón de ser en la apariencia; grupos llenos de lubricidad los unos, y los otros personificando la embriaguez, todo aparece allí mezclado y confundido.

En ese desorden aparente; en el exabrupto de esos grupos lúbricos; en esos animales y esas aves desconocidas, caprichosas, raras y faltas de verdad, se patentiza lo que representan: el vicio, las herejías y el error, los desórdenes de lujuria, y la monstruosidad de la depravación humana. Son geroglíficos de hermosísima leyenda, pues hasta la posición que ocupan fuera del sacrosanto recinto, está publicando que nunca el vicio fraternizó con la virtud; que el error nunca pudo habitar en las mansiones de la verdad. Por eso se ven fuera de la Iglesia, como se ven los impenitentes y los herejes, que son las monstruosidades que simbolizan sus extravagantes figuras.

Pensamiento sublime expresado con prodigiosa variedad por los artistas cristianos del renacimiento! Pensamiento grande! Expresión sentida de la magnífica epopeya de los primeros siglos de la Iglesia! Maravillas del arte, despreciadas después por la preocupación de una época en que parece que dominó un afán satánico por acabar con cuanto bello existía.

No comprendemos cómo hubo manos que se atreviesen á borrar esos relieves, con las

capas de cal ya sobrepuestas á fuerza de querer lucirlos, ni cómo tapiaron de una manera tan inícuca, los átrios y magníficas arcadas de los templos de que nos venimos ocupando; lo cierto es que así aparece por desgracia.

Aunque profanos al arte, admiradores de lo bello y amantes de lo antiguo, sentimos ver esos monumentos en la forma que se encuentran, y no daría poco realce á la población su completa restauración, y más en esta época, para que cuando la Sociedad moderna afluyese á nuestra capital y los admirase, exclamara con razón diciendo: *siempre fué culto este pueblo*.

Si fuésemos poderosos no daríamos consejos; por nuestra cuenta y previo el debido permiso, como apasionados por el arte, haríamos la restauración que proponemos; pero no lo somos, y solo ricos en voluntad indicaremos un medio con el que de una manera económica se podrían volver á su primitivo estado, al menos por el exterior, los edificios indicados.

No fué la piedad la que levantó esa Catedral tan sencilla como severa? No ha sido la piedad de los fieles la que en parte también ha restaurado en pequeño en el presente año la parroquia de Santo Tomás? Pues por qué no se había de poder destinar parte de las ofrendas de las respectivas *catorcen* á la restauración que proponemos?

El arte lo agradecería; honraria á la población, y no sería mucho su coste atendido el modo con que los gastos se hacían; y restauradas una vez se ahorrarian los superfluos que hoy se invierten en sus fachadas.

Y quién haría esa restauración? Adonde encontrar hoy los artistas de cuyas manos salieron la sillería del Parral, los artesonados que admiramos algún día; y tanto relieve como se encuentra destruido? Esto pudierais oponer.

Hoy esos artistas se encuentran en Segovia, sí, y son hijos de la población, no quiero pronunciar sus nombres por no herir su modestia, pero os llevaré por la mano si gustais á ver sus obras, y ellas hablarán por mí. El pátio de San Francisco, obra del siglo XVI y últimos del XV, ha sido perfectamente restaurado, y el trozo bellísimo de artesonado que conserva el claustro se ha vuelto á su primitivo ser, con la propiedad y perfección que le remataron los que le concibieron. Comparad lo moderno con lo antiguo; yo espero que hareis justicia. Los artistas de hoy saben salvar los siglos, llamar á los pasados tiempos, é interpretar los pensamientos de la antigüedad con la precisión y verdad que se requiere.

Examinad sus obras y tened en lo que valiere esta indicación; vosotros la apreciareis.

En el artículo del trabajo sería materialista, en el presente seré lo que quiera la censura. No importa, ha emitido su pensamiento. = *El Solitario*.

Disposiciones Oficiales.

La Gaceta del 23 publicó un real decreto nombrando para secretario del tribunal supremo de Guerra y Marina al brigadier D. Juan Gomez Landero, cesante de dicho cargo.

Hoy publica la Gaceta el parte detallado de la acción de 6 de setiembre último sostenida contra los rebeldes de Santiago de los Caballeros por las tropas del ejército de Santo Domingo. Este parte dice así:

«Capitanía general de Santo Domingo.—Estado Mayor.—Sección 5.ª.—Excmo. señor: El señor coronel jefe de estado mayor de esta capitanía general

D. Mariano Cappa y Velasco, desde Puerto-Plata con fecha 13 del actual me dice lo siguiente:—Excmo. Sr.: Los partes que desde Puerto-Plata tuve el honor de elevar á V. E. con fecha 31 de agosto y 4 del actual, habrán enterado á V. E. de mi llegada á dicho punto la tarde del 28, y de que en la noche anterior fué batido el enemigo que ocupaba esta población por la brigada que, procedente de Santiago de Cuba, llegó la misma noche al mando del coronel de ingenieros D. Salvador Arizon, así como también de mi primera salida en dirección de Santiago. Cerciorado del estado del país y de la necesidad de marchar sobre aquella ciudad con los víveres y refuerzos indispensables, regresé al día siguiente á Puerto-Plata, después de haber ahuyentado al enemigo.

A las dos horas de mi arribo á dicha ciudad llegaron, procedentes de la Habana, dos vapores con el batallón cazadores de Isabel II, que desembarcó en la misma tarde. Tuve que darle á este cuerpo descanso de un día en consideración al mal estado en que venía la tropa por efecto del mareo; organicé la brigada, incorporándole el primer batallón de la Corona, que había dejado aquí de guarnición, y reemplazándole con las 4 compañías del centro del batallón de Madrid, que componía un total de 500 plazas, á las órdenes de su primer jefe el teniente coronel D. Jacobo Araoz, dejando también todos los individuos que por su estado de debilidad no podían soportar las fatigas de la marcha.

A las cuatro y media de la mañana del 4 salí para Santiago de los Caballeros por el camino de Altamira. Esta brigada, que formaba un total de 1,200 hombres próximamente, se componía del batallón de cazadores de Isabel II, del primero y cinco compañías del segundo de la Corona y 190 plazas del segundo batallón de Cuba, las dos compañías de preferencia del batallón de Madrid y una sección de artillería de montaña. Por noticias confidenciales sabía que el enemigo nos esperaba en Altamira y en otros puntos del camino; pero yo, que conocía bien los apuros de la guarnición de Santiago, contaba para salvarla con el denuedo y disciplina de la tropa. Aquella noche acampé en los llanos de Perez.

A las doce del siguiente día llegamos á la importante posición de Altamira, que había abandonado el enemigo. Allí descansó la tropa algunas horas, y pasó á pernoctar al Limón.

A las cinco de la mañana me puse en marcha; seis horas después había pasado los desfiladeros y y entrado en un camino más despejado, si bien circuido de grandes bosques. Continué la marcha por el camino del Palmar, como dirección más corta, dejando á mi derecha el de Quiniguas. Durante este penoso movimiento, los cañonazos que se oían con frecuencia, me anunciaban que la heroica guarnición de Santiago se defendía en el fuerte de San Luis. Un torbellino de fuego, que se elevaba en el espacio sobre la dirección de aquella ciudad, me dió una idea lamentable del estado de esta población, que se confirmó poco después, encontrando en lugar de la rica y propulsa capital del Cibao, una horrible hoguera que la devoraba casi en su totalidad. El enemigo, que según noticias me esperaba en fuerza de 4 á 5.000 hombres, ocupaba en posición las avenidas del pueblo y los tres fuertes de su entrada, denominados Dios, Patria y Libertad, con alguna artillería.

Sobre la una de la tarde llegamos á la vista de Santiago. Yo había dirigido la palabra á las tropas, y preparado á los batallones y artillería de la brigada de tal modo que en el momento de llegar poco antes de la esfera de actividad de los fuegos enemigos, donde el terreno es algo más despejado, formasen, como lo verificaron, las columnas de ataque, protegidas por tiradores y por la artillería. En este estado lancé sobre el centro enemigo al batallón de Isabel II, que cubría la vanguardia, y al primer batallón de la Corona, facilitando este movimiento los fuegos de nuestras piezas. Hice marchar simultáneamente las cinco compañías del batallón de la Corona y las dos de preferencia de Madrid, sobre nuestra izquierda, para atacar el fuerte Dios, que fué ocupado, después de una vigorosa resistencia, por los cazadores del regimiento de la Corona; casi á la vez fué tomado el fuerte Patria por el batallón de Isabel II, después de roto el centro enemigo.

En este estado dirigí parte de las cinco compañías de la Corona y las dos de Madrid, la artillería y el pequeño batallón de Cuba, sobre la izquierda enemiga, para atacar el fuerte Libertad y ponerme en contacto con la guarnición del fuerte de San Luis. En marcha sobre esta dirección, recibí un aviso del comandante general del Cibao, anunciándome una entrevista. En aquel momento me dirigí sobre el fuerte Libertad, que también había tomado el batallón de Isabel II, y

tuve la satisfacción de abrazar á la entrada de aquella fortaleza, á este benemérito jefe superior.

Desde entonces me puse á sus órdenes con la fuerza de mi mando. Los enemigos continuaban, no obstante, resistiendo desde el cementerio y á un otro punto de la destruida población; pero fueron desalojados inmediatamente por las tropas de esta brigada, que habian reemplazado á los primeros batallones. Considerable fué la pérdida causada al enemigo en esta accion: la nuestra ha sido de 47 muertos, 80 heridos, 16 contusos, 9 asfixiados y 1 estraviado, segun se dignará ver V. E. por las relaciones nominales de esta pérdida, que adjuntas acompaño.

De las acciones y pérdidas experimentadas desde el dia 7 al 13, en que esta brigada regresó á Puerto-Plata con la guarnicion de Santiago por el camino de Altamira, dará á V. E. conocimiento el brigadier comandante general del Cibao como jefe superior de las tropas.

La comunicacion que por separado dirijo á V. E. con esta fecha, trasladando el parte del comandante general del Cibao, brigadier D. Manuel Buceta, impondrá á V. E. del estado critico en que se hallaba la guarnicion del fuerte de San Luis de Santiago de los Caballeros, á la cual hubiera sido difícil prolongar su resistencia, ya por las numerosas fuerzas que le asediaban, como por la falta de subsistencias.

Dios guarde á V. E. muchos años.—Santo Domingo 19 de setiembre de 1863. Excmo. Sr.—Felipe Rivero.—Excmo. señor ministro de la Guerra.

Resulta de dicha relacion que en la accion del 22 de agosto, en la provincia de Santiago hubo las siguientes bajas.

Compañía de artillería de montaña.—Total 14 muertos, 26 heridos, seis contusos y cinco estraviados.

En la accion de Puerto-Plata en los dias 27 y 28 del propio mes ocurrieron bajas:

Ingenieros.—Total, cinco muertos, 34 heridos y siete contusos.

En la accion de 6 de setiembre en Santiago de los Caballeros:

Regimiento de Cuba.—Total, 47, muertos, 80 heridos, 16 contusos y un estraviado.

—Despues hubo partes exagerados y vemos lo que dice el *Ero de Pais* del 24 de Octubre.

«Aunque desmentidas ya como apócrifas las alarmantes noticias de Santo Domingo, creemos oportuno reproducir en corroboracion de su falsedad, lo que acerca de ellas dice *El correo de los Estados Unidos*, periódico de Nueva-York:

El vapor *Roanoke* ha entrado en el puerto procedente de la Habana, de donde trae periódicos que alcanzan al 30 de Setiembre.

En ellos no encontramos noticia alguna de Méjico, pero en cambio contienen estensos pormenores sobre el movimiento insurreccional de Santo Domingo, que no parece estar sofocado todavía. Sin embargo, la lucha entre las tropas españolas y los insurgentes se limita á combates parciales sin grande importancia. De resultas de uno de esos encuentros, el pueblo de Santiago de los Caballeros ha sido incendiado. Las autoridades se preparaban á dar un golpe decisivo y concentraban sus fuerzas al efecto.

Una correspondencia dirigida á *El Enriquez* de Filadelfia, fechada en el Cabo haitiano el 21 de Setiembre, pretende que la guarnicion de la ciudad de Santo Domingo se vió obligada á capitular, que se habia formado un nuevo gobierno dominicano, y que este habia hecho proposiciones de alianza al presidente de la república haitiana, anunciándole que en caso de negativa acudiría al protectorado de los Estados Unidos. Las noticias llegadas por la via de la Habana no hablan una palabra de esos supuestos sucesos que llevan ademas en sí mismos el sello de la inverosimilitud. Puede comprenderse, en efecto, que las partidas insurgentes sostengan la lucha en los campos y desastren por algun tiempo con la rapidez de sus movimientos la persecucion de las tropas; pero es absurdo pretender que hayan podido formalizar un sitio, ni mucho menos arrancar una capitulacion á la guarnicion de una ciudad como Santo Domingo, que en un caso extremo tiene el mar para poder ser socorrida ó retirarse. Resulta por el contrario, de todos los informes, que los jefes del movimiento, lejos de pensar en atacar el litoral, tratan de buscar su punto de apoyo lo mas lejos posible en el interior, siguiendo la táctica natural y constante de esta clase de empresas.

Noticias de la ciudad y provincia.

SAN FORTOS. Aunque el dia amaneció nebuloso y algun tanto frio, los segovianos, siguiendo la antigua costumbre de sus mayores, han celebrado en el campo la fiesta de su patron con la paz y buena armonia proverbiales en este pais: veíanse por la tarde en las hermosas praderas, animados bailes donde fraternizaban gran número de personas de todas jerarquías; multitud de cocinas improvisadas en los pintorescos pedregales; y otras mil escenas gratas por muchos conceptos á la vista del espectador. Todo lo cual terminó al acercarse la noche, hora en que nuestros honrados y laboriosos paisanos se fueron restituyendo á sus respectivos hogares, satisfechos de haber proporcionado un rato de solaz á sus objetos mas queridos.

Noticias del Reino.

DESPEDIDA Y VIAJE DE LA EMPERATRIZ. S. M. la Reina ha regalado á la Emperatriz de los franceses, al tiempo de despedirse, una joya muy sencilla, pero del mejor gusto; un aro de oro bruñido con la palabra *recuerdo* en letras de brillantes y rubies.

Cuéntase que la última noche que la Emperatriz de los franceses pasó en Madrid, preguntó á S. M. la Reina si no sentia deseos de visitar á Paris, y que S. M. la Reina contestó, que disponiendo la Constitucion del Estado que los Reyes no puedan abandonar á España sin licencia de las Cortes, no habia pasado hasta ahora por su imaginacion el salir fuera del reino. Cuéntase ademas que la Emperatriz aseguró á S. M. la Reina, que tanto ella como el Emperador tendrian un verdadero placer en recibirla en la corte de Francia.

Dícese ademas que el mismo Emperador ha dirigido una carta autógrafa á la Reina de España, dándole gracias por la cordial acogida hecha á la Emperatriz, y al propio tiempo invitándola, lo propio que á S. M. el Rey, á ir á Francia.

—La Emperatriz de los franceses, que al salir de Madrid ha vuelto á tomar el incógnito y el título de Condesa de Pirreford, pasó el dia 23 á Aranjuez.

He aquí algunos detalles sobre la estancia de aquella ilustre señora en Aranjuez. Siete ó ocho coches del Sr. Salamanca condujeron á la Emperatriz y su séquito desde la estacion del real sitio al palacio del opulento banquero, cuya hospitalidad se habia dignado aceptar la condesa de Pirreford: acompañábanla el marqués de Villafranca y el conde de Altamira, en representacion de la Reina: el embajador de Francia Mr. Barrot, el duque de Sesto, la condesa de Seláfani y su hija, otras varias personas distinguidas y la alta servidumbre imperial. A poco de llegar se sirvió un espléndido almuerzo, al que asistieron veinte ó veintidos convidados por la Emperatriz, y cinco ó seis por el Sr. Salamanca, que fueron los señores General Lersundi, Lorente, Zaragoza, Castro y Gandara. La Emperatriz tenia en la mesa á la derecha á Mr. Barrot, á la izquierda al señor Salamanca, y en frente á la Princesa Ana Mural. Despues del almuerzo, S. M. I. se retiró un momento á sus habitaciones á cambiar de traje para ir á visitar el Palacio Real, los jardines y la casa del Labrador. Cuando volvió á presentarse, vestia una falda negra de seda, cogida en pabellones, dejando ver otra falda tambien de seda del mismo color, camiseta de lana azul y sombrero ruso con plumas negras. El Sr. Salamanca y algunas personas de las que hemos citado acompañaron á las ilustres viajeras en la visita á Palacio y en un paseo por el magnífico jardín de la Isla, que duró hasta poco antes de anocheecer.

A las once de la mañana del 24 salió la ilustre viajera para Toledo á donde llegó á las doce, regresando á Aranjuez á las seis de la tarde y per-

noció en el hermoso palacio del Sr. Salamanca. El 25 ha salido de dicho punto en el tren Real para Valencia.

Nuevos ferro-carriles. Un nuevo ferro-carril movible acaba de ensayarse en Compiègne (Francia), á cuyo ensayo han asistido numerosos espectadores, que han dado pruebas de su admiracion al preseuciar los resultados obtenidos por Mr. Freclin, inventor del sistema que nos ocupa, y el cual encontrará su principal aplicacion en las explotaciones agrícolas é industriales. Constituyen la via férrea una serie de piezas semejantes, parecidas á una escalera, que se ajustan entre sí y que se colocan sobre el terreno. En una hora pueden establecerse 100 metros de via. El ferro-carril ensayado posee un ancho de 75 centímetros, y los wagones que lo han recorrido, que miden un metro cúbico de capacidad, pueden arrastrarse fácilmente por un solo obrero.

Productos de ferro-carriles. Hé aquí los obtenidos por el de Sevilla á Jerez y Cádiz en la 41.ª semana del 4.º año de explotacion, que comprende del 8 al 14 de Octubre de 1863.

Número de viajeros, 20,623; producto, 192,203 reales 8 céntimos.—Mercarcías, 3,747 toneladas; producto, 138,059 rs. 84 céntimos.—Total de los productos, 330,262; 91 céntimos.

Producto kilométrico anual de la semana, reales vn. 114,864, 80 cents.—Producto kilométrico anual de la semana correspondiente de 1862, reales vellón 101,320.—Diferencia á favor de 1863, 13,544 rs. 80 cents. por kilómetro.

Productos totales desde 1.º de Enero de 1865, 13 680,752 rs. 67 cents.—Productos totales del periodo correspondiente de 1862, 13,033,494 rs. 28 cts.—Diferencia á favor de 1865, 625,238 rs. 39 cts.

—El 21 se abrió á la explotacion pública la seccion del ferro-carril del Norte de San Sebastian á Irun. El trayecto total de Madrid á Bayona, se correrá tambien desde hoy en coches de la compañía del Norte, pues esta hará salir por su cuenta á la llegada de todos los trenes á Olazogoitia y á Irun diligencias que atraviese rápidamente los veinte kilómetros que aun carecen de via férrea dentro de España, el Pirineo y la distancia que media hasta Bayona.

Espedicion de los Paules y de las Hermanas de la Caridad. El 30 del presente saldrán de Cadiz 43 Hermanas de la Caridad, españolas y siete individuos de la Congregacion de la Misión de la casa de esta corte. Veinte y tres Hermanas se quedarán en Puerto-Rico para encargarse de la vigilancia y cuidado del hospital militar de dicho punto, segun lo dispuso el gobierno en 25 de Agosto de 1862; las restantes pasarán á la Habana para cubrir las muchas plazas que hay vacantes en los varios establecimientos de beneficencia, que dicha Congregacion tiene confiados á sus cuidados en dicho punto.

—Una carta del 26 de Setiembre de Puerto-Rico dice:

Hoy ha llegado una goleta procedente de Santo Domingo, que trae 33 prisioneros, á consecuencia de lo siguiente: Santana salió de la capital de la isla con una columna, llevando de segundo al jefe ó gobernador civil de dicho punto, D. N. Valverde, hijo del pais; en el tránsito encontró Santana un peon que le pareció sospechoso y lo mandó registrar, encontrándosele pliegos para el tal Valverde; pero él los abrió y se enteró de que los sublevados estaban en combinacion con el referido Valverde, el cual estaba comisionado de asesinar á Santana y ponerse al frente de la sublevacion que debia estallar en la capital el dia 25 del corriente. En su virtud Santana llamó acto continuo á Valverde, le enseñó los pliegos y lo mandó fusilar inmediatamente con el peon; y hecho dijo al jefe de estado mayor que llevaba, las siguientes palabras: «Ahora pueden Vds. formarles eso que llaman sumaria.» Mandó copia de los pliegos al general Rivero, y en su consecuencia procedió á la prision y envío á esta de los 33 individuos que acaban de llegar. Toda es gente rica, personas bien acomodadas, y que habian ofrecido sus vidas y haciendas al gobierno español, pero que bajo cuerda sostenian y ayudaban á los sublevados, pues hay entre los presos uno que es dueño de una goleta ofrecida al gobierno, y que se ha apresado por ser la que conducia armas y municiones á los sublevados.

—Nuestras tropas encuentran dificultades para operar, porque los insurrectos han quemado los pueblos, y las columnas si se internan no se pueden sostener mas que el tiempo que les duran las provisiones que llevan; los enemigos no dan la cara,

pero cuando menos se espera son nuestros soldados fusilados en una emboscada ó desfiladero.

—Sin embargo, se dice en otra carta lo siguiente:

Las cuatro quintas partes del territorio de la isla, dice una carta de Santo Domingo, no solamente se mantienen tranquilas sino que atestiguan de diversos modos, de palabra, como de obra, su sincera adhesión á la bandera española y á los principios del régimen actual.

Artillería. La direccion de artillería publicó el 19 en la *Gaceta* las condiciones para el concurso que ha de verificarse en Segovia en el Colegio del cuerpo el dia 7 de Enero próximo para admitir 50 nuevos cadetes internos en el referido establecimiento.

Aclaracion conveniente. El Consejo de Estado ha establecido como jurisprudencia administrativa, que siendo secretas las sesiones de ayuntamiento, las palabras que en ellas se pronuncian por los concejales, aun cuando alguno de ellos las crea ofensivas, no pueden considerarse como injuriosas; y que cualquier esceso que en estos casos se cometa corresponde su represion al que presida la reunion, y en su caso al gobernador en virtud de su potestad disciplinal.

Oidium. Dice la *Correspondencia*:

En todos los pueblos de esta provincia, entre ellos Arganda, donde se ha hecho uso del azufre para extinguir el *Oidium*, han dado las viñas una cosecha abundante, habiendo acreditado la esperiencia que el resultado de este sistema, aunque se experimenta el primer año que se aplica á la vid, es mucho mayor y puede decirse completo en el segundo, segun lo aseguran varios labradores que prácticamente han hecho la observacion.

—En nuestras parras hemos observado lo mismo.

Mme. Poitevin. La intrépida areonauta que en la tarde de ayer se elevó en el patio del Retiro, hizo una excursion magnífica. Viendo por la direccion que tomaba el globo, que debía pasar por encima de Madrid, dejó escapar algun gas para mantenerse en una distancia mediana y poder ser vista desde la capital. Despues soltando lastre se elevó hasta 4,000 metros y continuó su viaje. Viendo que la noche se aproximaba, pensó en *descender*, y empezó á hacerlo; como á unos 600 metros oyó voces que la llamaban por su nombre. Contestó Mme. Poitevin, aunque sin lograr hacerse oír, y al poco rato se encontró rodeada de unos cazadores que venian del monte de Boadilla, y que tuvieron con Mme. Poitevin toda clase de atenciones, poniendo á su disposicion el ómnibus que les conducia. Los paisanos y la Guardia civil auxiliaron á Mme. Poitevin con el mayor celo. El sitio en que hizo su descenso Mme. Poitevin, fue en campo, á la izquierda del camino real entre Alarcon y Leganés. La areonauta entró en Madrid de vuelta á las nueve de la noche.

El jueves ó domingo próximo verificará Mme. Poitevin una nueva ascension á la que hemos oído que asistirá S. M. la Reina.

Sr. Arzobispo de Sevilla. Dicese que se encuentra gravemente enfermo el eminentísimo señor cardenal arzobispo de Sevilla.

Indulto. S. M. la Reina ha concedido el indulto, solicitado por la diputacion provincial, á los alcaldes, celadores y pedánsos de la provincia de Orense, procesados por ocultacion de las deserciones ocurridas en los diversos reemplazos del ejército anterior al año 1840.

Licencias. Se está dando actualmente la licencia absoluta á los individuos de tropa á quienes cupo la suerte de soldado el año 1858, y á los de la quinta de 1857 que estuvieron en la campaña de Africa.

Proyectos de ley. El Sr. Ministro de Hacienda reproducirá ante las Cortes los proyectos de ley que fueron presentados á las anteriores, variando las tarifas de consumos, reformando la contribucion del subsidio industrial y estableciendo el desestanco de la pólvora. El Sr. Lascoiti se propone, sin embargo, introducir en los dos primeros de estos proyectos, algunas reformas, todas en beneficio de los contribuyentes.

Nieves. El célebre astrónomo zaragozano dice que desde el 27 al 5 de Noviembre próximo habrá truenos y lluvias en Aragon, Valencia, Cataluña y parte de las Castillas y Navarra, resultando nieves y frios en general.

Noticias del Extranjero.

FRANCIA. Paris 24 (por la tarde.) El Emperador ha dado las gracias á la Reina por el telégrafo con

motivo de la cordial recepcion hecha á la Emperatriz.

Paris 24 (á las cinco y 5 minutos de la mañana.) El *Moniteur* hace público que la visita de la Emperatriz está destinada á ejercer tanto en el presente como en el porvenir, una eficaz influencia en las relaciones que unen á Francia con España.

La *Opinion nacional* dice que en un banquete militar que ha tenido lugar en Versalles, el coronel Pajol ha manifestado la esperanza de que el Emperador llamará pronto al ejército para combatir á los opresores de un pueblo simpático á la Francia.

POLONIA. El *Impulido Ruso* escribe lo siguiente sobre la organizacion del comité nacional polaco:

«La organizacion completa del Gobierno Polaco comprende 17000 personas en el reino de Polonia solamente. El Gobierno central propiamente dicho, se compone de un pequeño número de individuos; los demas agentes que forman esta vasta conspiracion, no son mas que instrumentos ciegos del Gobierno central, y hé aquí por qué es tan difícil descubrir las huellas de las autoridades nacionales polacas. Entre los que dan órdenes y las ejecutan hay tal distancia, que estos no conocen frecuentemente á aquellos.»

La policia y sobre todo las tropas, se han apoderado frecuentemente de personas muy importantes; pero no han podido saber jamás nada relativo al punto de residencia y á la composicion del gobierno nacional. Hemos tenido por ejemplo en nuestro poder á hombres como Schwarz y Raschinski, que todo lo sabian ciertamente; sin embargo, el primero nada ha confesado, y las declaraciones por las cuales ha salvado su vida el segundo no han producido ningun descubrimiento importante, pues que todas las personas designadas por él habian sido ya muertas ó se hallaban prisioneras.

Se asegura que el Ministro de los Estados-Unidos Mr. Corwin á pesar de residir en Méjico, en donde hay establecido un Gobierno nacional, continuaba comunicando con el de Juarez. Esto esplica el rumor que ha circulado de que Mr. Torwin habia recibido sus pasaportes, aun cuando en los periódicos mejicanos no se menciona tal cosa.

Méjico. Una correspondencia de Veracruz hace mencion de dos estensos documentos de las autoridades de Juarez. El uno de ellos, fechado en Guayaquil el 25 de Julio, es un manifiesto del General Doblado, Gobernador del Estado de Guanajuato, á los habitantes del mismo, recomendándoles que resistan á los invasores á todo trance. El segundo, fechado en San Luis de Potosí el 15 de Agosto, es una circular del Ministro de Negocios extranjeros, D. Juan Antonio de la Fuente, relativa al arresto de los Cónsules mejicanos en Francia. Dice el Ministro que en vista de los actos injustos é insultantes del Gobierno francés, considera justo adoptar medidas eficaces y enérgicas que dejen á cubierto el honor de la república, y que, por consiguiente, de conformidad con lo dispuesto por el Presidente Juarez, declara terminadas las comisiones de todos los Cónsules mejicanos en Francia y retirados los *exequaturs* de todos los Cónsules franceses en Méjico; es decir, en aquella parte de Méjico sometida al Gobierno de Juarez.

AL ACUEDUCTO DE SEGOVIA.

SONETO.

Rey de los monumentos te proclama,
La soberana crítica del arte.
Lo sublime y sencillo se comparte,
En tu mole, gigante cual tu fama.
Si á tu severo aspecto no se inflama,
Sanguinario prosélito de Marte,
De Minerva el estudio, al contemplarte,
Descubre en tu inventor sagrada llama.
Que diez y nueve siglos van corriendo,
Y cien imperios han desaparecido,
Y la faz de la tierra se ha cambiado,
Desde que tus pilares construyendo,
Romano genio, hoy desconocido,
La admiracion del mundo en ti ha fijado.

Boletin religioso.

El Miércoles es la fiesta de San Simon y San Judas de precepto de oír Misa.

El Viernes se celebra en San Justo la fiesta del Beato Alonso Rodriguez, con Misa y Sermon que presta D. Victor Mateos, cura párroco de Zamarramala.

Anuncios.

D. Juan Nepomuceno Martínez, Caballero de la Real y distinguida Orden española de Carlos III; condecorado por S. M. con la cruz al Mérito distinguido en Epidemias; Sócio corresponsal de la Real academia de Medicina y Cirujia de Granada; ex-Médico-Director de Baños; ex-Subdelegado de sanidad de Torróx, provincia de Málaga, y de Sigüenza, de la de Guadalupe; Licenciado en medicina y cirujia, y médico-cirujano titular de Fuenterrebollo, provincia de Segovia; tiene el honor de anunciar á V. su reciente establecimiento en este pueblo, y la consulta general que en el mismo ha abierto para toda clase de enfermos de medicina ó cirujia; encargándose de practicar las operaciones que reclamen las dolencias, segun ha venido ejecutándolo en Sigüenza, Torróx, Baza y Huéscar, donde ha ejercido su profesion.

Remates. En el Boletin oficial de ventas de Bienes Nacionales, núm. 21, correspondiente al Sábado 17 de actual, se sacan á pública subasta para el dia 19 de Noviembre próximo, de doce á dos ante el Juez de primera instancia, catorce casas en esta ciudad, todas de menor cuantia; para el dia 20 á la misma hora, otras catorce tambien en esta ciudad; para el dia 28 á la misma hora en Segovia y en la Corte, la casa de la Caongia, núm. 9, tasada en 24,000 rs., y otra en Villacastin, tasada en 22,000 reales. No se admite postura que no cubra el tipo de la subasta.

Ropas hechas. En la calle Real de Carmen núm. 49 hay gran surtido de ropas hechas de abrigo de todas clases y se sirve al que elija la tela y quiera vestirse con equidad. Hay tambien surtido abundante de Zapatillas de orillo y otros géneros.

DENTISTA.

Acaba de llegar á esta ciudad el tan conocido como acreditado D. José María Fernandez, el cual viene de recorrer los mas acreditados establecimientos de Francia é Inglaterra, habiéndose puesto en ellos al corriente de cuantos adelantos hasta el dia se han descubierto. Asi mismo trae los tan utilisimos cuanto ventajosos aparatos para la extraccion de dientes y muelas por medio de la electricidad sin el menor dolor; lo mismo que aparatos para la fabricacion de dentaduras de Caucho, color de encia, sin muelles, por la presion atmosférica, sin distinguirse de la carne y facilitando desde el primer dia la masticacion sin que incomode al paciente la cosa mas pequeña. Tiene un abundante surtido de dientes y muelas de las mejores fábricas que ha recorrido, todo lo cual lo hará á precios sumamente arreglados, lo que no podria hacer sin la adquisicion de los nuevos aparatos. Vive Plaza Mayor, Meson grande, donde permanecerá algunos dias.

Medicina práctica por D. Fernando Castresana.

Obra útil á los Párrocos, Padres y Tutores de familia á 14 rs. ejemplar en Avila y 16 reales remitida por correo.

EL PORVENIR SEGOVIANO,

periódico literario y de intereses materiales, bajo la direccion de D. Félix Lázaro Garcia y D. Antonino Sancho. Se publicará los Martes y Viernes de cada semana. Se suscribe en la Redaccion, calle de San Francisco, casa de Baños, cuarto bajo; y en Madrid calle del Arrenal, núm. 41, libreria y almacen de Hernandez. Precio 18 rs. cada trimestre, 54 por medio año y 66 por todo el año.

De los demas puntos, hasta que nombremos corresponsales, se dirigirá con carta y la correspondiente libranza á la Redaccion.

Por lo no firmado: Félix Lázaro Garcia y Antonino Sancho.

Editor responsable: Patricio Velasco.